

El hogar, lugar teológico de la vida conyugal

José Antonio Jiménez Hidalgo

1. UN RECONOCIMIENTO BREVE POR LA HISTORIA
2. LA FAMILIA EN UN "LUGAR"
 - a. La familia, lugar de la presencia de Cristo
 - b. La familia, un lugar de evangelización
 - c. La familia, un lugar de oración y de encuentro con Dios
 - d. La familia, un lugar donde se vive el amor
 - e. La familia, un lugar en la persona y en la sociedad
 - f. La familia, un lugar en la Iglesia
3. ALGUNAS DIFERENCIAS ENTRE VIVIENDA, VIVIENDA FAMILIAR Y HOGAR
4. PIEDRAS VIVAS DONDE DEBE CIMENTARSE UN HOGAR CRISTIANO



Dios nos está hablando claro a través de los signos de los tiempos, algunos como el Papa Francisco, hablan de un "cambio de época"¹: apunta a la necesidad y la urgencia de fortalecer la institución familiar como tantas veces hemos escuchado, célula básica de la sociedad y de la Iglesia. La realidad familiar está fuertemente amenazada por el relativismo moral de nuestra cultura y por el ataque permanente del Estado a través de leyes que, aunque consensuadas por una mayoría social nos conducen irremediabilmente a plantearnos como cristianos si esta nueva concepción del matrimonio y de la familia responde a la visión del hombre que emana de la Revelación.



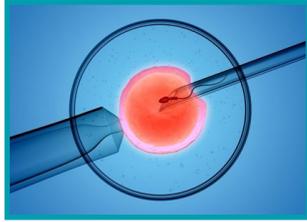
Las costumbres y el estilo de vida de esta época, no se compadecen con lo que debería ser una familia auténticamente cristiana. Nuestros hijos ya no cuentan con una atmósfera cristiana, en muchos casos ni siquiera en la misma familia, que los proteja y guíe. No obstante, por muchos defectos que tenga la familia, no olvidemos que siempre será "el lugar al que se vuelve". Este interés de la Iglesia por la familia se da hoy especialmente en un momento en que bastantes cristianos toman sus distancias ante la enseñanza oficial de la Iglesia, especialmente en lo que concierne a la sexualidad y fecundidad; esto tendría que interrogar a quienes ejercen el ministerio de la enseñanza en la Iglesia, por eso, es necesario estar presente en la realidad de la familia hoy.

En medio de la sacudida que afecta a todas las instituciones, sería raro que la familia quedara protegida, como un islote bien guardado. No se trata sólo de la regulación de la natalidad, del aumento de los divorcios entre los católicos o de la cohabitación juvenil como transición al matrimonio. Más allá de estos problemas que cuestionan el matrimonio tradicional, algunos llegan a preguntarse si el matrimonio y la familia, tales como los comprende la Iglesia,

¹ Entrevista que el Papa Francisco concedió recientemente al diario italiano *Il Messagero*, publicada el domingo 29 de junio de 2014, fiesta de los Apóstoles Pedro y Pablo.

representan realidades posibles y deseables, o si son alienantes y como caricaturas de lo humano auténtico.

Desde hace unos años la familia se ha visto modificada por el dominio creciente del hombre sobre las condiciones de vida, especialmente en el



campo de la fecundidad, como por ejemplo los nuevos tratamientos de fertilidad, la inseminación y fecundación artificial, la maternidad subrogada, etc. que han provocado una revolución inédita para la mujer, desde que puede programar los nacimientos, cambiando con ello la condición de la madre y originando un nuevo tipo de relaciones hombre-mujer y una nueva visión de la familia. Nos encontramos, también, ante una familia más restringida, con menos hijos y sin los abuelos en casa en la mayoría de los casos, aunque sabemos que en estos años por los que hemos pasado una fuerte crisis económica y social, éstos han ocupado un papel insustituible en algunas familias. Ha aumentado el número de familias separadas y ha crecido el número de mujeres y hombres que educan solos a sus hijos, como consecuencia del divorcio o del abandono de un cónyuge. Hay que citar también a los divorciados, vueltos a casar, que aciertan en su segunda unión y que educan cristianamente a sus hijos.

¿Por qué el “hogar” según mi criterio, es el lugar (teológico) donde se expresa de una forma más evidente lo que “es” y “significa” el ámbito de relaciones que se dan entre los esposos y por extensión con el resto de la familia fundamentalmente con los hijos? ¿Acaso no es la caridad conyugal, es decir el amor entre los esposos, el modo específico y original de amar donde se visibiliza lo que el matrimonio y la familia están llamados a ser según el proyecto de Dios? ¿No es en el hogar “familiar” donde se aprende también a vivir en sociedad?

Cuando me refiero a que el hogar es un lugar teológico me refiero a que es un “lugar privilegiado” desde donde Dios se manifiesta o se expresa y a partir del cual se puede interpretar la vocación y la misión de la familia en la Iglesia y en la sociedad. El matrimonio y la

familia no son únicamente el “modo natural” de convivencia o una manera más de “organización civil” consensuado y necesario en la sociedad, incluso hablando de “otras uniones” que no son propiamente matrimonio, la diferencia está en que para nosotros los creyentes es un sacramento, es la expresión del amor de Dios para toda la humanidad, de la alianza de Dios con su pueblo. Es el lugar donde Dios se manifiesta de un modo original e irrepetible, donde Él se hace presente y la comunidad eclesial puede encontrarlo, es una realidad epifánica en la que se manifiestan el ser, la presencia y el actuar de Dios. En consecuencia, podemos afirmar que la familia es un lugar privilegiado de la revelación y salvación de Dios, es “Iglesia doméstica”², es “un lugar privilegiado” para la evangelización y para la transmisión vital de la fe, también es la primera instancia ética.

Entonces ¿qué entendemos por “hogar”? Me



remito al diccionario de la Real Academia de la lengua española en sus diversas acepciones: sitio donde se hace la lumbre en las cocinas, chimeneas, hornos de fundición, etc.; casa o domicilio; familia, grupo de personas emparentadas que viven

juntas; asilo (establecimiento benéfico); centro de ocio en el que se reúnen personas que tienen en común una actividad, una situación personal o una procedencia. Hogar del pensionista; hoguera... Todos estos significados tienen un denominador común. Todos ellos nos remiten a una realidad de carácter personal que implica amor y comunión entre diferentes, lugar de encuentro y de referencia, objetivos comunes, relaciones de afecto o de amistad, gratuidad,

² Cfr. CATECISMO DE LA IGLESIA CATÓLICA. Asociación de editores del Catecismo-Librería Editrice Vaticana, Bilbao 2006 (núms. 1655-1658). CONCILIO VATICANO II. *Decreto sobre el apostolado de los seglares, Apostolicam actuositatem*, 11; *Constitución dogmática sobre la Iglesia, Lumen gentium*, 11. CATECISMO IGLESIA CATÓLICA. COMPENDIO. Asociación de editores del Catecismo-Librería Editrice Vaticana, Bilbao 2010 (núm. 350).

fuego como metáfora del amor, exclusividad, totalidad, fidelidad, fecundidad, libertad, etc. Éstas son las características de lo que podríamos denominar “caridad conyugal”³.

Otro aspecto interesante sería reflexionar en torno al hogar como “casa o domicilio”⁴. Los edificios de las grandes ciudades ¿están diseñados para albergar y favorecer la vida familiar? En algunos ámbitos se habla de “edificios enfermos”. La Organización Mundial de la Salud asegura que hasta el 30% de nuestros edificios, son edificios enfermos. Cuando vivimos o trabajamos en un edificio con ciertas características, estamos más expuestos a sufrir determinadas patologías, como el Síndrome Químico Múltiple (SQM).

A propósito de esto, unos famosos grandes almacenes en 2014 presentaron su campaña publicitaria: “*Nada como el hogar para amueblarnos la cabeza*”. Que los niños aprenden lo que ven y viven en casa es una de esas verdades difíciles de discutir, al igual que lo que vives en tu hogar te marca para siempre. La campaña pone el acento en que “**no da igual como esté la casa**”. Existe una relación directa entre cómo organizamos nuestro hogar, lo que sucede dentro de él y cómo esas vivencias dejan huella e inciden sobre el futuro de nuestras vidas.



Gabriela Díaz-Guardamino, directora de marketing de la Compañía comentaba lo siguiente: “*Sabemos que el entorno en el que vivimos, nuestro hogar, tiene una incidencia*

³ Cfr. PABLO VI. Carta encíclica *Humanae vitae*, 9.

⁴ Cfr. A. LÓPEZ QUINTÁS, “La casa y la ciudad”, en J. LARRÚ, (ed), *La grandeza del amor humano. Comentario al documento “La verdad del amor humano. Orientaciones sobre el amor conyugal, la ideología de género y la legislación familiar”*, BAC, Madrid 2013, 347-371.

directa sobre cosas tan importantes como la educación, la paz interior, el equilibrio, la sostenibilidad, la capacidad para ser justo o solidario...entonces, ¿por qué no cuidarlo más?”

1. UN RECONOCIMIENTO BREVE POR LA HISTORIA⁵

Los primeros cristianos de Jerusalén conocían dos tipos de reuniones: en el Templo para la oración⁶ y en las casas (*kat'oikon*) donde realizaban la fracción del pan⁷.

Kat'oikon ekklesia no significa ciertamente la asamblea de la familia, sino la asamblea de cristianos que se reúnen en una casa. Este es el significado de esta expresión que la Vulgata traduce por *ecclesia doméstica*. Los hogares se convirtieron en lugares de acogida de la asamblea cristiana y en centros de expansión de la fe. La familia se convierte en un centro de vida eclesial y de evangelización. Durante los siglos II y III la casa familiar cede progresivamente su sitio a un lugar fijo de reunión más amplio. San Juan Crisóstomo, Patriarca en Constantinopla, fue el que comenzó a llamar explícitamente a la familia “pequeña iglesia”, “iglesia doméstica”.

En el s. XX, el Concilio Vaticano II reconoce que la familia es una especie de Iglesia, una “Iglesia doméstica”. Es la primera vez que el Magisterio contemporáneo emplea esta expresión. La familia cristiana es considerada ya como una realización o un tipo de Iglesia a la que el Concilio da el nombre de “Iglesia doméstica”⁸.

Juan Pablo II se refirió a la familia como “Iglesia doméstica” en múltiples ocasiones. Para él no es una mera expresión piadosa o un

⁵ Para conocer más extensamente la teología del matrimonio y de la familia a lo largo de la historia de la Iglesia hay abundante bibliografía, podemos consultar los manuales de teología de G. FLOREZ. *Matrimonio y familia*, BAC, Madrid 1995; J. GRANADOS. *Una sola carne en un solo Espíritu. Teología del matrimonio*, Palabra, Madrid 2014; y también N. PROVENCHER. *Vers une théologie de la famille: l'Eglise domestique*, Eglise et Théologie, 12 (1981) 9- 34.

⁶ Cfr. Hch 2, 46; 3, 11; 5, 12

⁷ Cfr. Hch 2, 46; 5, 42

⁸ LG, 11

planteamiento estratégico en orden a la nueva evangelización; se trata de una verdadera definición. La Iglesia doméstica es querida por Dios y está fundada por Cristo y sobre Cristo.



En 1981 en su Exhortación apostólica *Familiaris consortio* el Papa profundiza en esta realidad. Merece la pena destacar la frecuencia con que Juan Pablo II expresamente llama a la familia “iglesia doméstica” o “pequeña iglesia”: en quince ocasiones de forma directa y explícita, aunque su contenido está presente en todo el documento⁹. La familia, Iglesia doméstica, participa de la vida y misión de la Iglesia y lo hace de una manera propia y original. La familia está insertada en el misterio de la Iglesia, del que es imagen viva y representación histórica.

Frecuentemente Benedicto XVI se refirió a la familia con términos, que ya son parte del Magisterio de la Iglesia¹⁰, como “la estupenda novedad”, “santuario de la vida” que la acoge y promueve desde su concepción hasta su término natural, “patrimonio y bien común de la humanidad”, “la célula vital y pilar de la sociedad”, “íntima comunidad de vida y amor”, “ámbito privilegiado donde cada persona aprende a dar y recibir amor”, “Iglesia doméstica”.

Benedicto XVI nos dejó un hermoso mensaje sobre el matrimonio y la familia y su responsabilidad como educadora de la fe, en el **Encuentro festivo y testimonial para la clausura del V Encuentro Mundial de las Familias en la Ciudad de las Artes y las**

⁹ JUAN PABLO II, *Familiaris consortio*, 49-64.

¹⁰ Cfr. J. ESCRIVÁ IVARS - A. SARMIENTO. *La familia en el Magisterio de Benedicto XVI*, Rialp, Madrid 2015

Ciencias de Valencia en julio de 2006¹¹. La familia es un bien necesario para los pueblos, un fundamento indispensable para la sociedad y un gran tesoro de los esposos durante toda su vida. Proclamar la verdad integral de la familia, fundada en el matrimonio como *Iglesia doméstica* y *santuario de la vida*, es una gran responsabilidad de todos.

El Papa Francisco en su pontificado ha expresado en multitud de ocasiones la doctrina de la Iglesia sobre el matrimonio y la familia, incluso antes cuando era Arzobispo de Buenos Aires¹², pero en la Exhortación apostólica *Amoris laetitia* nos recuerda una vez más, la definición de la familia cristiana como “Iglesia doméstica”¹³.

La Conferencia Episcopal Española en sus documentos también hace una alusión, como no puede ser de otra manera, a la familia como “Iglesia doméstica”. En la Instrucción pastoral *La familia, santuario de la vida y esperanza de la sociedad*¹⁴, dedica unos números a la familia como transmisora de la fe, como lugar del encuentro con Dios, y a la relación Iglesia y familia.

2. LA FAMILIA ES UN “LUGAR”

En este apartado vamos a presentar sintéticamente los diversos elementos que, según mi criterio, hacen de la familia una “iglesia”, un hogar.

a) La familia, lugar de la presencia de Cristo

La Iglesia, sacramento de Cristo resucitado, aunque no se identifica con Cristo, es el lugar donde Cristo se revela y se hace presente al mundo. El Concilio Vaticano II indica las diversas presencias de Cristo, en la liturgia, especialmente en la Eucaristía, pero también en

¹¹ Cfr. ESCRIVÁ IVARS - SARMIENTO, *op. cit.*, 101-113.

¹² PAPA FRANCISCO Y LA FAMILIA. *Enseñanzas de Jorge Mario Bergoglio-Papa Francisco acerca de la familia y de la vida 1999-2015*, Librería Editrice Vaticana-Romana editorial S.L, Madrid 2015.

¹³ FRANCISCO. Exhortación apostólica *Amoris laetitia*, 15, 67, 86-87, 200, 227, 290, 292, 318, 324 y *Oración a la Sagrada familia*.

¹⁴ Cfr. CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA, *La familia, santuario de la vida y esperanza de la sociedad*, 96-99.

su Cuerpo que es la Iglesia, en la comunidad local y en la familia cristiana.

b) La familia, un lugar de evangelización

La familia juega un papel irremplazable en la transmisión de la fe. Las familias están llamadas a ser las protagonistas de la nueva evangelización o dicho de otra manera, para llevar a cabo la nueva evangelización es vital el testimonio de las familias.

c) La familia, un lugar de oración y de encuentro con Dios

Como comunidad concreta en el interior de la Iglesia, la familia tiene una vocación específica y tiene, por tanto, necesidad de celebrar, expresar y manifestar su fe, por ejemplo, a través de la lectura de la Palabra de Dios, orar con la liturgia de las horas, la Misa del Domingo, la participación en los sacramentos, especialmente los sacramentos de la Iniciación cristiana y el sacramento de la reconciliación, el rezo del Santo Rosario, la bendición de la mesa, etc. Otros muchos acontecimientos son también susceptibles de ser celebrados en casa en un ambiente religioso: el nacimiento y bautismo de un hijo, el aniversario del matrimonio, el traslado a una nueva casa, la muerte de un familiar. Son prácticas que se han reducido a un mero acto social, aunque aún no nos hemos desprendido afortunadamente de darle un sentido religioso o cristiano, en mi opinión habría que desarrollar una “liturgia familiar” que garantizara a la familia la vitalidad de la fe y le permitiera identificarse como “Iglesia doméstica”.

d) La familia, un lugar donde se vive el amor

El matrimonio es considerado como el sacramento del amor. El amor de los esposos da fruto porque participa en el amor de Dios porque es un amor que participa de un amor mayor y “originario”. Qué importante es que descubramos nuestra vocación al amor, Juan Pablo II nos decía hace unos años: “*El hombre no puede vivir sin amor. Él permanece para sí mismo un ser incomprensible, su vida está privada de sentido si no se le revela el amor, si no se encuentra con el amor, si no lo experimenta y lo hace propio, si no participa en él vivamente*”¹⁵. También Juan Pablo II en sus catequesis sobre la teología del cuerpo nos enseñó que la corporeidad sexuada no sólo es

fuelle de fecundidad y procreación, sino que posee la capacidad de expresar el amor: ese amor precisamente en el que el varón y la mujer se convierten en don para el otro.

e) La familia, un lugar en la persona y en la sociedad

Para la persona humana la vida social no es algo accesorio, sino que deriva de la sociabilidad: la persona crece y realiza su vocación sólo en unión con los demás. Dios creó a la familia para que en ella se le enseñara al hombre cómo vivir. Esto no es solo una unión de personas, sino que va más allá. Todo lo necesario para la vida debe ser aprendido en la familia. Cuando existen familias que están formando personas íntegras, la sociedad se vuelve una sociedad próspera. La clave para una sociedad exitosa es la formación de familias. Las sociedades sin valores son creadas por familias sin valores. Los problemas sociales que existen son causados por la falta de valores en las familias.

La familia está llamada a ser una “minoría creativa”¹⁶ en cuanto es célula básica y vital de la sociedad, generadora de comunión y de vida, expresada en las relaciones paterno-filiales y en la fecundidad como un elemento esencial de la unión conyugal. La familia que es capaz de generar una vida plena comunica esta vida a otras familias. Su hogar se convierte en un lugar de acogida a otras familias donde la vida se comunica al acoger a otras personas en el propio entramado de relaciones personales. Esta familia creativa, con plenitud de vida humana y cristiana incide eficazmente sobre la sociedad, es constructora de tejido social y motor y referente de los diversos ámbitos y dimensiones en los que se desarrolla la vida personal y social¹⁷.

f) La familia, un lugar en la Iglesia

El matrimonio no es sólo un sacramento que afecte a los cónyuges, sino que les sitúa a su vez en un modo nuevo dentro del cuerpo de la Iglesia. Al unirse los cónyuges, el vínculo que nace es un vínculo edificador de Iglesia.

¹⁵ JUAN PABLO II. Carta encíclica *Redemptor hominis*, 9.

¹⁶ Cfr. L. GRANADOS-I. DE RIBERA (ED). *Minorías creativas. El fermento del cristianismo*, Monte Carmelo-Didáskalos, Madrid 2011.

¹⁷ Cfr. JUAN PABLO II, *Familiaris consortio*, 42.

3. ALGUNAS DIFERENCIAS ENTRE VIVIENDA, VIVIENDA FAMILIAR Y HOGAR

Nuestra vivienda familiar es el lugar donde habitamos con nuestra familia. El artículo 47 de la Constitución Española establece que todos los españoles tenemos derecho a disfrutar de una “vivienda digna y adecuada”. El derecho a la vivienda es un derecho fundamental de la persona humana que el Estado debe proteger y garantizar a todos, sin excepción. Pero no sólo quiero referirme al derecho a esa vivienda digna, sino a algo que va más allá de tener una vivienda, una casa o un domicilio: es la tarea de lograr que esa vivienda familiar, donde vivimos, se convierta en un verdadero hogar, una comunidad de vida y amor.

Se considera vivienda a un recinto estructuralmente separado e independiente que, por la forma en que fue construido, reconstruido, transformado o adaptado, está concebido para ser habitado por una persona o un grupo de personas, con el fin de preparar y consumir sus alimentos, dormir y protegerse contra las inclemencias del tiempo y del medio ambiente. Hay dos tipos de viviendas: viviendas colectivas (cuarteles, asilos, residencias de estudiantes o de trabajadores, hospitales, prisiones, hoteles, pensiones, etc.) y viviendas familiares que son aquellas destinadas a ser habitadas por una o varias personas generalmente, pero que no necesariamente deben estar unidas por parentesco ni tampoco deben constituir un colectivo, según los ejemplos anteriormente expuestos.

En cambio, el hogar no es sólo un grupo de personas residentes en la misma vivienda familiar y unidas por lazos de parentesco. Es mucho más: es nuestro cobijo, es el nido donde hemos fundado un amor y una familia. No se trata solamente de tener una vivienda, ni de que ésta sea cada día más espaciosa, lujosa o confortable, sino que se trata de que sea un lugar cada vez más propio e íntimo, es decir, un lugar donde se pueda convivir en armonía. Cada hogar tiene su propia rutina, su propia organización, su propio orden en el que todos colaboran activamente. Esto también hace al

hogar. El hogar no es sólo amor, también es colaboración, orden, disciplina, repetición de hábitos, horarios, limpieza, etc.

Crear un hogar es una tarea conjunta de mutua colaboración entre los que lo comparten, es mantener una ilusión común.



El amor sostiene el hogar y el hogar sostiene el amor. El hogar es la primera escuela de educación en las virtudes tanto para los padres como para los hijos. Allí se aprende a renunciar al egoísmo, a conocer nuestros propios sentimientos, a hacernos cargo de las propias responsabilidades, a cultivar las relaciones familiares que son las más íntimas relaciones interpersonales, a resolver pacíficamente los conflictos, a forjar nuestro carácter y nuestra conducta. El hogar, la familia, es el *hábitat natural del hombre* donde nace y crece como persona, donde aprende a ser persona.

Todos los seres humanos tenemos necesidad de cobijo, de un lugar que nos proteja del desamparo, de la soledad, de la inestabilidad. Esta necesidad naturalmente humana es la que nos lleva a crear un hogar, a construir o buscar una casa o un piso para fundar una familia. El hogar es nuestra defensa frente a la intemperie y a la inclemencia del exterior. En el hogar defendemos nuestra privacidad, puesto que ahí, en nuestro hogar, queda a salvo nuestra vida privada. Pero el hogar no es solamente nuestro “refugio” frente al mundo, sino también nuestra “mediación” frente al mundo.

4. PIEDRAS VIVAS DONDE DEBE CIMENTARSE UN HOGAR CRISTIANO

El ser humano es un ser extraordinariamente complejo. Dicho positivamente, poseemos una gran riqueza. Somos seres dotados de



inteligencia y voluntad. En cuanto personas de carne y hueso, tenemos instintos, sentimientos y corazón. Amamos con toda la fuerza de nuestra voluntad, y al mismo tiempo ese amor está lleno de ternura y podemos manifestarlo con palabras y gestos. Nos preguntamos una vez más por el lugar que ocupan nuestros sentimientos, cómo integrarlos positivamente, qué importancia les atribuimos en el desarrollo de nuestra personalidad. El poder que ejercen los sentimientos y pasiones en nuestro pensar y actuar es inmenso, por eso tenemos que educarlos, integrarlos en nuestra personalidad. Tiene mucha importancia no sólo a nivel personal sino también en el matrimonio y en la vida familiar, el modo de reaccionar, encauzar y moderar nuestra afectividad y nuestros sentimientos.

Pero ¿cuáles son los elementos que, a mi entender, deben configurar un hogar cristiano? Pueden ser muchos, pero me voy a centrar en primer lugar, en elementos de tipo pedagógico, no cabe duda como hemos dicho en varias ocasiones, que la autoeducación de la personalidad, sus afectos y sentimientos, es una tarea primordial.

La convivencia de los esposos está basada, normalmente, en una comunidad afectiva, con detalles amables, que hacen del hogar un sitio de paz duradera, felicidad y alegría. Amar no es fácil, el corazón humano necesita

el testimonio del afecto; ansía sentirse querido, apreciado, acogido, estimado. Es necesario aprender a querer, saber expresar el amor, en tantas situaciones que nos depara la vida en familia. Hay aspectos en la vida conyugal que hay que tener en cuenta: la gratuidad, el sentido de pertenencia, la sensibilidad, la vigilancia, la confianza, el pudor, la delicadeza en el trato, la prudencia, el perdón.

También hay elementos de tipo psicológico-afectivo, que es lo que hace que tengamos una personalidad integradora, una madurez afectiva, que favorezcan unas felices y sanas relaciones personales en la vida conyugal. Nos encontramos ante el gran desafío de lograr desarrollar en nosotros mismos personalidades armónicas, plenas, integradas, donde lo espiritual y lo sensible no constituye niveles estancos, impermeables, sino realidades vitales que se necesitan mutuamente, que están íntimamente interconectadas, que no están destinadas a la confrontación sino a conformar un todo armónico, que podemos llamar matrimonio y vida familiar. Que nuestro hogar sea algo que nos atraiga o no, dependerá no sólo porque sea un lugar confortable, sino porque hay un clima afectivo familiar. Este se refiere a la atmósfera vital, al “calor del hogar” que se experimenta en el interior del núcleo familiar. Podríamos decir que una familia tiene un buen clima afectivo cuando quienes pertenecen a ella se sienten queridos y aceptados, orgullosos de ser parte de esa familia.

Qué importante es también tener una espiritualidad litúrgica renovada y renovadora. Cuando hablamos de espiritualidad no queremos sólo referirnos a una serie de prácticas religiosas, piadosas, sino un modo concreto de cómo la gracia se derrama en los esposos, fundamentalmente en los sacramentos, cuando han dicho Sí a la vocación que han recibido.

Consideremos ahora los sacramentos de la Iniciación cristiana. El bautismo, es el sacramento por el cual somos injertados en la vida de Cristo y de la Iglesia. De aquí nace nuestra vocación más original y originaria,

que es la de ser hijos de Dios. Por la confirmación recibimos la plenitud del Espíritu Santo y somos enviados a dar testimonio de Cristo en el mundo. Por eso, es recomendable que los esposos hayan recibido este sacramento antes de casarse, ellos con la fuerza del Espíritu Santo, darán testimonio del amor de Cristo, vivido y experimentado en su propia unión conyugal, en la Iglesia, en todos los ámbitos de la sociedad.

Otro sacramento muy importante es el sacramento de la penitencia, como el gran consuelo para la vida conyugal. Es necesario aprender desde la humildad a saber pedir perdón y a perdonar, como un camino de



reconciliación que recorren juntos los esposos, y a descubrir que la fuente del perdón y de la misericordia está en Dios. Al perdonarse mutuamente, los esposos descubren que la fuente de su amor está en una misericordia que los trasciende y los une.

Igualmente, el sacramento de la Eucaristía. La espiritualidad conyugal es una espiritualidad eminentemente eucarística. Si en la Eucaristía se entrega Cristo, “esposo”, por su “esposa”, que es la Iglesia, así los esposos, a imagen de Cristo, aprenden y renuevan su entrega conyugal a imagen de la entrega esponsal de Cristo.

La familia cristiana tiene como modelo inspirador de familia a la Sagrada familia de Nazaret y en ella a María. La familia de Nazaret fue una familia ideada por Dios; de ahí que se haya convertido en el ideal de toda vida cristiana. Y en ella está María, corazón del hogar, alentando, alimentando el amor,

protagonista de fidelidad, de entrega y sacrificio.

Y como último elemento, proponemos un modo de tipo ascético-moral llamado “Ideal personal”, en este caso “Ideal matrimonial”, uno de los medios ascético-espirituales que la espiritualidad de Schoenstatt¹⁸ ofrece no sólo a nivel personal sino también en la pastoral de matrimonios y de familias, para que los esposos individual o personalmente y también como cónyuges, reflexionen, valoren, descubran, hagan un discernimiento y evalúen sus comportamientos y actitudes como esposos y como padres, como camino de santidad en el matrimonio y en la vida familiar. El sacramento del matrimonio entraña por sí mismo la vocación a la santidad y nos confiere las gracias para lograrla.

A MODO DE CONCLUSIÓN

Al terminar este trabajo deberíamos afirmar más que nunca, la importancia y el lugar que ha ocupado la familia en la Iglesia, desde sus orígenes hasta el momento actual. La familia como “Iglesia doméstica” subraya, en un primer momento, la íntima relación del matrimonio y la familia con la Iglesia, “esposa de Cristo” y en un segundo momento, el lugar y la centralidad que la Iglesia misma le ha dado al matrimonio y a la familia a lo largo de la historia.

En estas páginas hemos desarrollado brevemente que el hogar es una casa y la familia es una comunidad de vida y amor, también es el lugar de la formación de los afectos y la primera escuela de educación en las virtudes, donde se aprende a vivir vinculados a otra persona con un proyecto en común. Igualmente, hemos considerado que el ser humano tiene necesidad de ser querido, acogido, protegido y es precisamente el hogar el que lleva a cabo esta misión. Por eso, no cabe duda, que un clima afectivo familiar sano favorece la vida conyugal y la construcción de una verdadera familia. ■

¹⁸ El movimiento apostólico de Schoenstatt fue fundado por el P. José Kentenich el 18 de octubre de 1914 en Alemania.

BIBLIOGRAFÍA

- CONCILIO VATICANO II
Constitución dogmática sobre la Iglesia, *Lumen gentium* (21-11-1964)
Decreto sobre el apostolado de los seglares, *Apostolicam actuositatem* (18-11-1965)
- PABLO VI
Carta encíclica, *Humanae vitae* (25-7-1968)
- JUAN PABLO II
Carta encíclica, *Redemptor hominis* (4-3-1979)
Exhortación apostólica, *Familiaris consortio* (22-11-1981)
Carta a las familias, *Gratissimam sane* (2-2-1994)
Hombre y mujer. Catequesis sobre el amor humano, Ediciones Cristiandad, Madrid 2010.
- FRANCISCO
Exhortación apostólica, *Amoris laetitia* (19-3-2016)
- PAPA FRANCISCO Y LA FAMILIA, *Enseñanzas de Jorge Mario Bergoglio-Papa Francisco acerca de la familia y de la vida 1999-2015*, Librería Editrice Vaticana- Romana editorial S.L, Madrid 2015.
- CATECISMO DE LA IGLESIA CATÓLICA, Asociación de Editores del Catecismo-Librería Editrice Vaticana, Bilbao, 2006.
- CATECISMO DE LA IGLESIA CATÓLICA, *Compendio*, Asociación de Editores del Catecismo-Librería Editrice Vaticana, Bilbao, 2010.
- CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA
La familia, santuario de la vida y esperanza de la sociedad, Edice, Madrid 2001.
La verdad del amor humano. Orientaciones sobre el amor conyugal, la ideología de género y la legislación familiar, Edice, Madrid 2012.
- ANDERSON, C.- GRANADOS, J., *Llamados al amor. Teología del cuerpo en Juan Pablo II*, Monte Carmelo-Didaskalos, Burgos 2011.
- ESCRIVÁ IVARS, J.- SARMIENTO, A., *La familia en el magisterio de Benedicto XVI*, Rialp, Madrid 2015.
- FERNÁNDEZ DE A, R., *Somos historia por hacer. La autoformación*, Patris, Santiago de Chile 2005.
- FLOREZ, G., *Matrimonio y familia*, BAC, Madrid 1995.
- GRANADOS, J., *Una sola carne en un solo Espíritu. Teología del matrimonio*, Palabra, Madrid 2014.
- GRANADOS, L.-DE RIBERA, I. (Ed). *Minorías creativas. El fermento del cristianismo*, Monte Carmelo-Didaskalos, Burgos 2011.
- LARRÚ, J., *La grandeza del amor humano. Comentario al documento “La verdad del amor humano. Orientaciones sobre el amor conyugal, la ideología de género y la legislación familiar”*, BAC, Madrid 2013.
- SARMIENTO, A., *La espiritualidad matrimonial*, Rialp, Madrid 2018.
- PROVENCHER, N. *Vers une théologie de la famille: l’Eglise domestique*, Eglise et Théologie, 12 (1981) 9- 34. (Traducido por Francesc Riera i Figueras)